

"Registro Mensual de Actividades".

| Datos Personales   |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>Nombre Completo: Camilo Arturo Hernández Hernández</li><li>Establecimiento: SAR Villa Alegre</li><li>Unidad Programa-Convenio: SAR Villa Alegre</li></ul>  |
| Descripción de Actividades   |
| <b>Fecha semana a reportar: 01-11-2025 a 02-11-2025</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>SIN TURNOS EN SAR</li></ul>  |
| <b>Fecha semana a reportar: 03-11-2025 a 09-11-2025</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>SIN TURNOS EN SAR</li></ul>  |
| <b>Fecha semana a reportar: 10-11-2025 a 16-11-2025</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>Atención de pacientes con patologías de urgencias</li><li>Manejo de paciente crítico en reanimador</li><li>Evaluación y ajuste de tratamiento de patologías crónicas de paciente</li><li>Derivación de pacientes a CESFAM para continuar seguimiento</li><li>Derivación de paciente a Hospital de mediana complejidad</li><li>Derivación de Paciente crítico a Hospital de Alta complejidad</li><li>Realizar recetas para reposición de medicamentos utilizados</li><li>Generar órdenes de exámenes a pacientes que requieren continuar estudio de forma ambulatorio</li><li>Notificación de patologías GES diagnosticadas en Servicio de Urgencias</li><li>Presentación de pacientes a Médico regulador de SAMU para derivación de pacientes graves</li><li>Sutura de heridas, y atenciones de cirugía menor.</li><li>Evaluación de pacientes en contexto de constatación de lesiones</li><li>Entregar información a familiares</li><li>Coordinar traslados de pacientes con Médicos a nivel secundario</li><li>Revisión de exámenes de pacientes</li></ul> |

- Evaluación de pacientes de PDS que son traídos a SAR
- Derivación de pacientes a dupla biopsicosocial
- Otras funciones especificadas de atención de pacientes

**Fecha semana a reportar: 17-11-2025 a 23-11-2025**

- Atención de pacientes con patologías de urgencias
- Manejo de paciente crítico en reanimador
- Evaluación y ajuste de tratamiento de patologías crónicas de paciente
- Derivación de pacientes a CESFAM para continuar seguimiento
- Derivación de paciente a Hospital de mediana complejidad
- Derivación de Paciente crítico a Hospital de Alta complejidad
- Realizar recetas para reposición de medicamentos utilizados
- Generar órdenes de exámenes a pacientes que requieren continuar estudio de forma ambulatorio
- Notificación de patologías GES diagnosticadas en Servicio de Urgencias
- Presentación de pacientes a Médico regulador de SAMU para derivación de pacientes graves
- Sutura de heridas, y atenciones de cirugía menor.
- Evaluación de pacientes en contexto de constatación de lesiones
- Entregar información a familiares
- Coordinar traslados de pacientes con Médicos a nivel secundario
- Revisión de exámenes de pacientes
- Evaluación de pacientes de PDS que son traídos a SAR
- Derivación de pacientes a dupla biopsicosocial
- Otras funciones especificadas de atención de pacientes
- Emitir licencia médica a pacientes que lo ameriten

**Fecha semana a reportar: 23-11-2025 a 30-11-2025**

- Atención de pacientes con patologías de urgencias
- Manejo de paciente crítico en reanimador
- Evaluación y ajuste de tratamiento de patologías crónicas de paciente
- Derivación de pacientes a CESFAM para continuar seguimiento
- Derivación de paciente a Hospital de mediana complejidad
- Derivación de Paciente crítico a Hospital de Alta complejidad
- Realizar recetas para reposición de medicamentos utilizados
- Generar órdenes de exámenes a pacientes que requieren continuar estudio de forma ambulatorio
- Notificación de patologías GES diagnosticadas en Servicio de Urgencias
- Presentación de pacientes a Médico regulador de SAMU para derivación de pacientes graves

- Sutura de heridas y atenciones de cirugía menor
- Evaluación de pacientes en contexto de constatación de lesiones
- Entregar información a familiares
- Coordinar traslados de pacientes con Médicos a nivel secundario
- Revisión de exámenes de pacientes

Firma y Timbre Funcionario

Firma y Timbre Encargado/a